No es por ese camino

No; no es por el camino emprendido por mis encarnizados perseguidores por donde se llega al triunfo de la verdad y la justicia, ni al amordazamiento de mi pluma. Ellos se revuelven airadamente contra mí porque no ceso en esta campaña de justicia y de verdad. (Cuentan que un funcionario de la Audiencia de Oviedo ha dicho que es preciso declararme loco y mandarme al manicomio, único medio, según él, de librarse de mis críticas y censuras, así como algunos *ciudadanos*, acaso para justificar su impotencia, dicen que yo sigo esta campaña porque estoy contento en la cárcel. De unos y otros me río y sigo adelante en mi propuesta empresa, convencido de que es justa. Los que no estén conformes que se queden en casa y déjense de poner obstáculos, porque pasaré por encima de todos.)

Yo me rebelo contra ellos porque siguen cometiendo ignominias en vez de hacer justicia como es su obligación. Inútilmente pido a voz en grito que se haga justicia. Los que tienen esta obligación se hacen los sordos, y si alguna vez prestan atención a un escrito mío es para decretarme un nuevo proceso. Diríase que se han propuesto desprestigiarse a sí mismos, y únicamente así se explicaría lo que están haciendo conmigo desde el 24 de abril. Lo que acaban de hacer ahora, no se lo el juez, señor Conde, o la Audiencia de Oviedo, es intolerable.

Los lectores de éste y los demás periódicos que secundan esta campaña reproduciendo mis artículos, ya saben que desde el primer día fueron atropellados por los representantes de la Ley cuantos derechos me concede ésta para defenderme. Por eso esperaba con verdadera ansiedad el día del juicio, para en la propia Sala de Justicia reivindicarme de los atropellos y ultrajes que vienen cometiendo conmigo.

Para esto contaba con los presos torturados que me facilitaran las denuncias con el fin de que las publicara la prensa y cuyos testimonios propuse al juez ya antes de decretar mi proceso y prisión y que mi abogado expuso en el escrito de conclusiones provisionales.

Porque ¿quién va a ser el osado que vel ver a Santiago Alonso y demás mártires del maldito Figueras comparecer en la Sala de Justicia llenos de huellas y cicatrices por los tormentos que les fueron aplicados tan inhumanamente y presentar yo las fotografías sacadas en el propio antro del tormento llamado "La Siberia", se atreva a negar la existencia de tales hechos?

Bien se que hay "frescos" que atodo se prestan y que son capaces de decir que a los presos no se les tocó, aunque les vean rotas a palos las costillas. Pero ¿se atreverán a decir que miente el objetivo de la máquina fotográfica? ¡Sería gracioso esto!

Ahora bien; todas mis esperanzas han salido fallidas por lo que voy a decir.

Después de ocho meses de prisión injusta y de ser abandonadas por el juez, el fiscal y los magistrados todas las diligencias más substanciales del sumario, señalaron la vista de la causa para el 29 de diciembre. Mas, como de los sesenta y nueve testigos sólo citaron al director de *El Libertario*, camarada Pedro Sierra, y lo hicieron para el 20, estaudo, como queda dicho, señalado el juicio para el día 29 y temiendo que el prescindir de mis testigos fuera con la intención premeditada de imponerme la pena de dos años, once meses y diez días de prisión correccional que tan injustamente me piden y tapar así las tropelías y abusos de los señores Conde y Souto, juez y fiscal respectivamente, me vi obligado a suspender el juicio y como consecuencia, a prolongar mi encarcelamiento hasta que los señores de la *justicia* tengan a bien citar en forma a los testigos, sin cuya comparecencia no se puede celebrar el juicio.

¿Es que los "camaradas" de Conde y Souto temen las declaraciones de los testigos?

Pues no hay para tanto. Estos se limitaron a referir cómo en el penal de Figueras se asesinaba, violaba y robaba a los penados. Santiago Alonso, con mostrar al tribunal las seis cicatrices que conserva en la cabeza de los tiros que le disparó el ayudante Salillas y decir por qué se los disparó tiene bastante.

En la Audiencia han dicho que mandaron al Juzgado instructor carta orden para citar a todos. Si esto es así, entonces fué el señor Conde quien faltó una vez más a sus deberes, juramentos y compromisos. Todavía le parece que me ha hecho poco daño y procura por todos los medios, por indignos que estos sean, amargar más mi existencia. "Pero ni con eso ha de pasar con la suya." Porque yo poseo aún datos importantes que me reservaba, pero que, visto el ensañamiento que emplean conmigo, los publicaré en artículos sucesivos.

Además, no olvide que le tengo emplazado para el día del juicio, en el que le he de probar que cuanto digo contra mí es falso. Y doy de lado por el momento este asunto para ocuparme, aunque sea a la ligera, de los dos procesos que me siguen por el escrito que en 27 de agosto mandé a la Audiencia de Oviedo y al fiscal del Tribunal Supremo pidiendo mi libertad provisional, decretados en noviembre, uno por el Juzgado de Alicante con libertad provisional sin fianza y admitiendo toda la prueba, y otro por el Juzgado de Oviedo, con prisión mientras no ponga fianza de 3,000 pesetas y rechazando toda la prueba, hasta el recurso que presenté pidiendo reforma del auto.

¿Que por qué el juez de Oviedo empleaconmigo tanto rigor? Vamos a verlo.

Dice, en primer lugar, "que ya fué condenado con anterioridad por iguales delitos". Cierto que ocurrió eso, pero fué porque el juez instructor había denegado toda la prueba. Reproducido el artículo más tarde, procesado yo por segunda vez y admitida la prueba rechazada en la primera, demostré con los testigos la certeza de las denuncias publicadas, por lo que el fiscal retiró la acusación, quedando así revisada la causa aunque no oficialmente, pero sí en realidad, que es lo más esencial.

Alega después que habiendo pedido informes sobre mi conducta al alcalde de Gijón, mandó el siguiente:

"El procesado Marcelino Suárez, según manifestaciones de algunos guardias municipales, observa mala conducta y además profesa ideas avanzadas.—Joaquín Menchaca, alcalde de Gijón."

Interrogado este alcalde sobre las razones que había tenido para informar tan mal de mí, ha dicho: "que los mencionados guardias sorprendieron su buena fe, pues él firmó el escrito sin leerlo creyendo que decían la verdad, pero que visto que no era así, que lo rectificaba". Por su parte el inspector de la guardia municipal manifestó: "que nunca informó mal de mí por no haber motivo para ello".

De modo que ya nadie sostiene lo de la mala conducta más que el juez de Oviedo señor Ternes, quien se obstina en exigir la fianza ya indicada.

Y, por último, afirma que yo, en el referido escrito del 27, injurio gravemente al juez que me encarceló, señor Conde. Lo que no dice es que éste me hizo comparecer varias veces a declarar cuando estaba en la cárcel de Gijón con cuatro testigos de vista, ante quienes me presentó como un grandísimo embustero capaz de levantar las mayores calumnias. Todo esto, que "no es casi nada" y llamarme en el auto de procesamiento falsario, injuriador y calumniador, al parecer no atenta contra mi honra y dignidad.

Es decir que, según Ternes y Conde, un juez, por el sólo hecho de serlo, puede injuriar cuando le venga en gana al procesado o testigos sin que se pueda protestar contra su conducta. ¿Pero en qué universidad habrán estudiado esos curiales la carrera de derecho, que les han enseñado a interpretar la ley siempre contra el procesado?

¿Es que sólo los hombres de toga tienen derecho al respeto de las gentes? ¿Es que los demás ciudadanos no podemos exigir que se respete nuestra que nos preocupemos de su muerte. Si desde el otro mundo nos contemplan deben sonreír con amarga ironía. Si por identificarles cuando vivos hubiéramos hecho la mitad de lo que hacemos para identificarles cuando muertos, si para saber de que mal van a morir, hubiéramos preguntado a sus cuerpos vivos lo que preguntan a sus vísceras los forenses para saber de qué mal han muerto, si nos interesara, por lo menos tanto, la suerte de los que sufren como la de los que han dejado de sufrir y nos afligiera más la de aquéllos que la de éstos, tales crímenes sociales no se realizarían.

Un detalle, curioso, paradójico, sarcástico si los hay. La Asociación matritense de mendicidad, liquidó sus cuentas a fin de año, ayer, con superávit. Cuarenta mil duros en caja. ¡Y estos mismos días han muerto dos o tres seres humanos de hambre y frío por las calles de Madrid!

Levantad sus cadáveres y hacedles la autopsia. Preguntadles de que murieron; pero no les hableis; no les digáis eso de los cuarenta mil duros. Los muertos se reirían, se morirían otra vez... de risa.

MAX

La Instrucción

Así como los frutos no deben utilizarse hasta que hayan adquirido su completa madurez sobre la planta, así la inteligencia de la criatura, que en sus primeras fases es objetivo-sensitivo-física, necesitando, por tanto, de la educación gráfica que el vivir material, favoreciendo el necesario desarrollo plástico, aporta, la inteligencia de la criatura, repito, debería ser dejada se manifestara libremente, y su cultivo para después de que hubiera alcanzado el desenvolvimiento orgánico necesario y adquirido las nociones educativas que los hechos objetivo-gráficos de la vida toda facilitan, formando y consolidando el carácter, base de la individualidad de la criatura, para que después que se hubiese formado y desarrollado el individuo, con el pleno desenvolvimiento y educación de los sentidos que las sensaciones materiales determinan, llegado el órgano de la inteligencia a su biológica plenitud —a este sistema de educación debe las razas sajonas su superioridad—, comenzarse la educación subjetivo intelectual, la que se conseguiría tanto más rápida y completa, en relación a la potencia del cerebro del sujeto, cuanto más despierta se hallara la conciencia de la criatura, como resultante de haberse cumplido más plenamente el proceso de su desarrollo y educación física transcrito.

¡Ah! pero las funestas condiciones en que se desenvuelve la vida de ciertos pueblos hacen, no sólo que sean desconocidas estas verdades, sino que, aunque se conocieran, no se quisieran seguir, pues dichas condiciones fuerzan a lanzar a las criaturas todo lo más prematura y rápidamente posible —¡a la edad en que el individuo es necesaria y absolutamente todo sensación objetivo-física, forzándole violentemente a una vida de reconcentración subjetivo-psíquica!— a la conquista del puesto en el banquete de la vida, determinando con ello los males que, retardando el progreso, caracterizan la vida de tales pueblos, así como la general castración de la inteligencia y de la natural predisposición que por su cultivo y educación sentirían las criaturas sino ocurriera como dejo expuesto.

Ahora bien; sentado lo que antecede, veamos de examinar lo que sucede, particularmente en España, con la instrucción y los resultados de la misma, como derivados de los métodos pedagógicos que se siguen, de las funestas circunstancias que informan la gestión de los agentes encargados de cumplir esta misión y de las condiciones todas en que se desenvuelve la vida de las criaturas en el absurdo medio social presente, originando que esta cuestión siga así, pues de ello depende la conservación de la inhumana urdimbre social imperante, y por tanto, de la inicua explotación y conservación de las castas opresoras y obstaculizadoras del progreso y de la ansiada redención de todos los vejados.

Acude la criatura a la escuela desconociendo lo que en ella ha de ocurrirle, con la inculcada idea de que le es necesario aprender y, de cualquier manera, a una edad en que, absolutamente, no está en disposición ni en condiciones para someterse a tal trabajo. ¡Ah! pero es preciso ganar tiempo, pues hay que hacer al hombre, con la mayor precipitación, que se baste a sí mismo.

El maestro, "industrial" divorciado de su "industria" (hablo en términos generales), toma al niño de su cuenta y sometiéndole a un régimen cuartelario, en que la inquisitorial inmovilidad y silencio, aparte de la bestial práctica de que la letra con sangre entra, son las primeras condiciones que se le imponen, obligándole a aprender en los textos (método memorista absurdo) una serie de cosas que le son perfectamente indiferentes porque no puede entenderlas y menos comprender le sean necesarias, y que le hacen rebelarse contra la escuela y el martirio que para él supone su instrucción.

Pero la imposición violenta del padre y su constante sermoneo sobre la necesidad de que aprenda todo lo posible y en el menor espacio de tiempo, puesto que de ello ha de depender su felicidad y bienestar en la vida, fuerzan al niño a someterse, si bien considerando su instrucción como un sacrificio, como una carga, como una pena a soportar.

Con el concepto, instintivamente consolidado, de que su instrucción es una carga, concepto castrador de toda natural y expontánea determinación para el estudio, saliendo la criatura de la primera enseñanza para hundirse en los presidios industriales si es pobre, en los cuales, por efecto de lo mecánico y automático de la función que realizará y por lo inhumanamente excesivo de la tarea, que no le permitirá más tiempo que el imprescindible para reponer las fuerzas gastadas, haciendo de su función, como obrero, una cadena y una aborrecible esclavitud castradora de toda iniciativa y gusto para el trabajo en todos sus órdenes, por lo cual y por efecto de los motivos expuestos, olvidará cuantos conocimientos, a tan penoso esfuerzo conseguidos, puedan haber adquirido, más o menos conscientemente en la escuela, quedando convertido, por virtud de todo esto, en lo que por desgracia son la generalidad de los obreros: incultos autómatas e ignorantes instrumentos de la tiranía y de la explotación.

Si la criatura pertenece a la clase acomodada, entonces pasa a la enseñanza superior y a medida que va realizando sus estudios va adquiriendo una más clara y concluyente convicción de que su labor es una violencia necesaria a sufrir, dado que de ella depende el que pueda conquistar el título o patente que le permita explotar la carrera o industria a que quiera dedicarse y con ello conseguir el mejor puesto posible en el banquete de la vida.

Pero una vez haya alcanzado la vergonzante hoja de parra (título universitario), tras la cual se ha de ocultar una supina ignorancia, reconocida, patentizada docta (hablo en términos generales), entonces se desbordará todo el odio al estudio que se ha acumulado en la criatura durante el proceso de su instrucción, que no habrá dejado ni la afición a conocer el contenido de los libros, sintiendo el más profundo e intenso desdén a todo lo que sea estudiar, y a lo cual se debe lo que se observa ocurre con los hombres que desempeñan las carreras, consistentes en el general divorcio, de necesidad a soportar, que su función les merece.

De todo lo expuesto, es la secuela corolario, aparte de los males de otra clase que aquejan a la humanidad, la suicida concepción industrial que de la vida, en todas sus manifestaciones, tiene formada la colectividad, que hace se tomen las criaturas entre sí como medios, como instrumentos al servicio de los individuales egoismos, en vez de considerarse, como debieran, recíprocamente, solidariamente como fines, y a todo lo cual se debe el absurdo lema que ostenta la bandera individual, comprendido en la frase siguiente: ¡Hay que servirse de los semejantes como de la bacinilla!

VICENTE BLANCO

Gijón, 1913.

¡Por la Justicia!

¡¡Atropellos carcelarios

Ya no es sólo en la cárcel donde se cometen atropellos; es también en los hospitales, donde los enfermos son dados de alta y trasladados a la cárcel para dejar sitio a otros enfermos más privilegiados.

Con fecha 8 del que cursa han sido dados de alta José Ferrer, *tuberculoso*, y Venancio Cerdán, *sifilítico*; estas dos víctimas de la administración carcelaria se lamentan de tal atropello y piden doloridos ser reconocidos por la clase facultativa para ser debidamente atendidos en su enfermedad y no ser pasto de la cárcel infecta de Zaragoza, y con más motivo José Ferrer, que se encuentra tuberculoso a consecuencia de una salvaje paliza que le pegó el aspirante a inquisidor Jesús Galán.

Este empleado es el mismo que abusando de su cargo, falta a los encarcelados desafiándoles y martirizándolos como le ocurrió a mi hermano Ricardo Ceciliá, a quien tenía en una celda de castigo a media ración.

¡Ya es hora que se le quite la careta con que su hipocresía le cubre y salgan a luz sus viles atropellos! De no hacerlo sería indigno y cobarde.

Aun hay más; todavía se tomaba declaración a los presos con ocasión de las últimas denuncias y el carcelero Gregorio Zaeza, en presencia del Director Esteban Vadillo, golpeó brutalmente al recluso Manuel Maestro, causándole una herida en la cabeza contra la puerta del despacho, tan sólo por protestar de que a su madre, los presos (cabos de la cárcel) le dirigían frases impropias de hombres medianamente educados.

Después de las denuncias hechas por Marcelino Suárez contra el régimen de las cárceles y presidios, nuestra conciencia se sublleva y se levanta airada contra esa banda de sicarios atropelladores de los desgraciados que van allí a cumplir la condena que le impuso un tribunal.

Mucho se ha hablado ya en la prensa de hechos ocurridos en las mazmorras de las cárceles, y sin embargo nada han hecho las autoridades para evitarlo y averiguar las causas que los motivan.

Recuerdo con tristeza los atropellos de Figueras, Ocaña, Burgos, Zaragoza, Madrid y otros muchos que podría nombrar, pero basta con los mencionados para que todos los que luchamos por la Justicia unamos nuestros gritos de protesta hasta que llegue su eco a la conciencia de los desatendidos é insensibles que sólo se preocupan de satisfacer sus caprichos sin hacer caso de los gritos de dolor de los que sufren la tiranía carcelaria.

JUAN CECILIA

DE REACCIÓN EN REACCIÓN

Bellezas de la República Argentina

Hay reacciones que presagian vida, las hay asimismo que son pronóstico de decaimiento y muerte. Las burguesías en general y en particular la de la Argentina, con sus bárbaras y despóticas reacciones, no hacen más que poner en evidencia los flujos y reflujos de su agonía.

No es a base de ponderación hacia los que con denuedo y sin cansancio pulsan la lucha social en este país; pero, en honor a la verdad, hay que reconocer que si no se marcha a la vanguardia tampoco se va a retaguardia en combatividad y orientación.

Dos cosas hay en la República Argentina que la burguesía detesta y persigue a muerte: la Federación Obrera Regional Argentina y *La Protesta*, diario anarquista.

La primera, con su organización de lucha ampliamente definida y de acción directa; paladín y portavoz del sonoro y nuevo verbo de la Anarquía, la segunda; entre ambas ponen en jaque a la burguesía, obligándola a echar mano de los recursos extremos: la represión y la violencia.

La Federación, que ha cruzado por el penoso viacrucis de tres masacres, ocasionados por la cosaquería argentina en los días 1.º de mayo de 1904, 1.º de mayo de 1906 y 1.º de mayo de 1909, en las cuales quedaron no pocos muertos y crecidísimo número de heridos.

La Protesta, que ha tenido que soportar un asalto por las hordas policiacas en 1904, a raíz de la primera masacre en la manifestación revolucionaria obrera organizada por la Federación; el incendio de la imprenta y rotura de las máquinas en 1910 por las hordas estudiantiles, ebrias de necio y torpe birismo patrio, a la sombra de la ficticia alusión de la independencia argentina, y ahora, aun reciente, el 15 de noviembre de 1913, la detención y prisión de su redactor y admiaistrador Antulli y Barrera, acusados de haber infringido, ¡oh, ironía!, la mal titulada ley de defensa social.

¡Oh, siglo de las luces! ¡Oh, falanges proletarias en marcha hacia la redención humaual...

¿Y decir que en el siglo XX se tolere la mixtificación hasta el punto de titular "ley de defensa social" lo que constituye coerción al pensamiento y atentado contra el derecho de lesa humanidad?

Los destierros de activos y buenos compañeros están a la orden del día; por centenares súmanse los deportados, víctimas expiatorias de esa intamante ley que, por ironía, siendo de expulsión, ha dado en llamársele de "residencia".

A pesar de las expulsiones y persecuciones, los supuestos fantasmas *La Protesta* y la Federación Obrera Regional Argentina continúan en pie, hoy más fuertes que ayer; la primera, con su pregón de guerra y redención, multiplica sus adeptos y simpatizantes; la segunda robustece su organización, restando fuerzas a la Confederación, de la cual se disgregan las pocas fuerzas en que se apoyaba y sostenía.

La colectividad anarquica y la Federación Obrera Regional Argentina rompieron con ese sopor en que aparentemente le sumergieran las desencadenadas represalias de los patrioteros del Centenario, capitaneados por las hordas policiacas.

La incesante persecución y expulsión que al extranjero se le aplicó dió origen a una saludable reacción en el elemento nativo del país, pues los compañeros argentinos, salvo excepciones, aun no habían tomado ingerencia directa en la lucha social; pero hoy, recapacitados del error, se incorporan en la organización y ocupan los puestos de dirección y administración; este procedimiento anula los propósitos perseguidos por las autoridades argentinas, las cuales tropiezan con el inconveniente de no poder expulsar los miembros del Consejo federal por no estar éste compuesto de extranjeros, como anteriormente sucedía. Otro inconveniente con los redactores de *La Protesta*, que hoy cuenta con aguerridos y decididos luchadores, a los cuales no alcanza la expulsión; pero para suplir las deficiencias de esa ley se creó la de defensa social.

La sanción de esta última es una justificación indiscutible de la nulidad e ineficacia de su predecesora la de "residencia", y ambas son ya de inútiles resultados.

¡¡Tal son todas las leyes de represión; causan al principio una especie de pavor y retraimiento en los más débiles de espíritu, luego ese pavor se torna en acerba censura y enérgica crítica, y por fin el decidido combate contra aquellas leyes que más descuellan en tiranía y coerción.

Las dos leyes antedichas deben ser combatidas, en atención a la propia dignidad, no sólo del proletariado argentino, sino del orbe entero.

Los trabajadores de los demás países no pueden ni deben mirar con indiferencia la campaña de combatividad que los trabajadores de la Argentina declararon a esas inicuas leyes.

Téngase en cuenta que la República Argentina, en su movimiento industrial y comercial, es de ramificación cosmopolita, razón por la cual afluyen a sus playas trabajadores de todas las potencias europeas y sobre los cuales gravitan más desastrosamente dichas leyes, en particular la de expulsión.

La colectividad anárquica y la Federación Obrera Regional Argentina prosiguen su campaña sin contemplaciones ni temores; pero la reducida fracción socialista y la Confederación Obrera Regional Argentina traicionan miserablemente los esfuerzos de ésta, dada la disidencia ideológica reinante; más aún, sus ansias son de que entre esas leyes, el gobierno y la policía extingan por completo la Federación y a los anarquistas, pues dominan en ellos, más que todo, el ferviente deseo de absorción; los socialistas, para sus fines políticos, y los sindicalistas, disidentes de los socialistas, de indefinida finalidad, para patrocinar la concentración y dirección de las disciplinadas huestes.

Afortunadamente, ni los unos ni los otros logran su propósito; los socialistas debatieron continuamente con empeño y actividad en un ambiente que jamás respondió a sus propósitos.

Su comentado triunfo en las últimas elecciones, de la cual resultaron elegidos tres diputados y un senador, no se lo deben a fuerzas positivas, sino a la degradante ley del voto forzado-obligatorio.

La Confederación excuso decir que es una institución completamente desprestigiada, coronada con la antipatía de la opinión pública, debido a su continua oposición y obstruccionismo a todainicialiva de combatividad y lucha.

El proletariado argentino está predestinado a honrar la gran causa del proletariado mundial, porque sus principales fuerzas combativas y organizadas, desde su inicial aparición, lanzáronse por los amplios y bien definidos derroteros de la lucha sana y directa.

Deben, pues, los argentinos luchar sin tregua ni reposo hasta conseguir la derogación de ambas leyes, y a su vez las organizaciones del extranjero deben intensificar una enérgica campaña de desprestigio contra la Argentina.

GABRIEL BIAGIOTTI

Buenos Aires, 11-1913.

A los anarquistas de Santander en particular y a todos los de fuera en general.

Compañeros: Todos sabemos, por haberlo leído en la prensa, que en poder del despotismo autoritario, se hallan privados de libertad muchos seres inocentes (algunos compañeros nuestros), que no han cometido otro delito que combatir denodadamente las tremendas injusticias sociales de un presente ignominioso, bien por medio de la pluma, la palabra o la generosa acción solidaria, prestada en esos momentos críticos de lucha heroica en que los pueblos, elevándose sobre el lodazal de miserias e impurezas de un corrompido régimen, se sublimizan en la justicia.

Hogaño como antaño, la limpia emisión del pensamiento es una indigna farsa, una artificiosa mentira, una frase consignada en los códigos, sin otra realidad práctica que la tiranía más odiosa de la cínica y desvergonzada reacción, cubierta con el manto de engañosa democracia, que en nombre de absurdos principios está establecidos, de intereses del orden, etc., etc., y que parapetada tras de leyes dacronianas, investida y prevalida de su autoridad, acecha el momento que la ocasión le depare para caer sobre sus víctimas y clavar sus afiladas garras, sucias e irreverentes, en aquel que, inspirado por los ideales de amor, libertad y justicia, en nombre del progreso, la razón y el bien de la humanidad, se resuelve a combatir las mentiras convencionales, las irritantes desigualdades sociales y, en suma, todos los anacronismos de este mil veces odioso régimen.

Así sigue su curso la historia, y, con constituciones o sin ellas, se promulgan leyes como la de jurisdicciones, de defensa social, de huelgas y otras análogas que vienen a restringir (sin contar con otros recursos curialescos), las tan ficticias y mermadas libertades y derechos que no nos reconocen.

Hay, pues, *reacción burguesa* en sus tres aspectos: político, económico y religioso; y lo mismo el que defiende sus ideales políticos y sociales, el que mantiene sus opiniones contrarias al régimen establecido, que el que mancomuna su esfuerzo en la lucha económica, corren el riesgo inminente de verse procesados y condenados a morar en esos horrendos *impares* carcelarios, bajo la severa vigilancia de cancerberos feroces, privados de sus seres queridos, que quedan en el mayor desamparo, víctimas propiciatorias de la crueldad inaudita de los tiranos.

Por eso, en este siglo de mentidos derechos y libertades, yacen en el fondo de las regústulos de las cárceles españolas, muchos hombres dignos, sufriendo injusta prisión por sus ideas o por la noble acción solidaria, que, como los de Cullera y tantos otros, esperan que los de fuera hagan cuanto les sea posible hasta conseguir una amplia amnistía que les devuelva su perdida libertad, reintegrándolos al seno de sus desmembradas familias.

Los libertarios de Santander convencidos de que es totalmente injusta la prisión que sufren, y secundando la acción reparadora del grupo «Los Iguales», de Madrid, damos cuenta a la publicidad para recordar a todos los hombres rectos y justos, que es un sacratísimo deber de conciencia y humanidad trabajar por que se haga hecho la liberación de los reclusos y, al efecto, se está haciendo por una estrecha inteligencia, de celebrar actos públicos de protesta en determinado día en todas las localidades en donde haya grupos constituídos que, solos o acompañados, de acuerdo con otros elementos simpatizantes con el hermoso fin, quieran coadyuvar a tan altruista obra, y, por otra parte, se pueda llegar a la constitución de la Liga de defensa de los derechos del hombre, o, en su defecto, a la formación de Comités Pro presos, que con su labor constante y tenaz sea un obstáculo contra los vejámenes y atropellos que se cometen a diario por los de arriba.

¡Animo, y adelante! Perseveremos en nuestra justiciera obra hasta que el más brillante triunfo, corone nuestros esfuerzos.

Los libertarios de Santander.

NOTA.—Los grupos, compañeros, entidades o particulares que deseen mandar correspondencia, la dirigirán a Desiderio Lacalle, Cuesta de la Atalaya, 8, 1.º, derecha.

(Se desea la reproducción en toda la prensa)

DESDE LOS ESTADOS UNIDOS

VIAJES RÁPIDOS

Compañeros de TIERRA Y LIBERTAD.

Salud.

Mi deseo, al dirigirme a vosotros, no es otro sino el de daros a conocer el motivo de los viajes rápidos que ciertos golfos de la provincia de Alicante y pueblo de Ondara hacen a los Estados Unidos.

Parece ser que el fin perseguido por estos tipos no es tan sólo basado en la explotación de "negocios", sino también el de extender el absurdo ideal católico, y para que os enteréis qué clase de pájaro es uno de los chupóperos de que os hablo, os detallaré en breves palabras sus fechorías durante su permanencia en ésta.

En el año de 1912 llegó a ésta sobre el mes de julio y parece ser que vino exclusivamente a preparar el terreno, o mejor dicho, a preparar la emboscada para atrapar a un sinnúmero de infelices, que, desgraciadamente, han sido víctimas del gavilán en el crítico momento que se consideraban estar en manos de la divina providencia (tal es el nombre con que yo le bauticé en ésta).

Dicho individuo se llama Antonio Durá Parreta, que, como ya he dicho, el primer año no hizo grandes hazañas, pues se volvió a Alicante como había venido, pero regresó de nuevo en el mes de junio del pasado año y es mucho lo que su conducta deja que desear, pues desde el momento que vió la estatua de la Libertad, dijo: ya están preparados los corderitos para llevarlos al matadero, como así fué.

Un centenar de valencianos lo siguen al "Tejar" de Roseton N. Y. y allí se constituye en protector de ellos, haciendo de intérprete, queriendo al mismo tiempo hacer negocio por otro lado, pues esto le parecía poco explotar; puso a su congénere y cuñado de fondero, a donde abundaba la "paella" pero "pa ellos" y no para los pobres obreros, que después de estar todo el día en la elaboración de los ladrillos, tenían que tragarse la bazofia que el puerco ese les tenía preparada, y lo bonito era al cobrar, pues no siendo en este país donde se venden muy caros los víveres, tenían que afiojarle sesenta y dos pesetas mensuales por la comida, sin contar cama y miles de cuentos que el tunante de Durá les presentaba a fin de mes.

Mas no es esto lo peor, sino que el domingo, único día de descanso que les quedaba a esos pobres trabajadores, el pulpo de Durá se entretenía en despertar a esos infelices para llevarlos a esa reunión denominada *misa*, origen de tantas mentiras, para ver un hombre ensotanado que con cuatro juegos de palabras les hacía dejar como limosna los pocos céntimos que les quedaba. No se mortificaba tanto en enseñarles el alfabeto, el cual la mayoría de ellos desconocen, ni enseñarles a poner su nombre, que esto sería crear enemigos para él.

Hay todavía en ésta quien está esperando el jornal de diez o doce días que trabajó en un pueblo llamado Cornwall, que a razón de pesos 1'75 diario son 19'00, que se evaporaron enmedio de una confusión que traería muchos trastornos si se buscase el origen; no digo que él los cobrara, pero sí se ofrece a cobrarlos, y ese "farol" no dió más luz.

Estamos a últimos de septiembre y no se ha terminado el viaje de explotación; aún hay que preparar otra emboscada mayor para que tengan para siempre grabado en la memoria el nombre de Durá y Parreta; de Roseton Lacalle, Cuesta de la Atalaya, 8, 1.º, derecha.

(Se desea la reproducción en toda la prensa)

que si pensaste engañarme paseándome en automóvil por New-burgh con el fin de que no te descubriera el "pote", te equivocaste, y alerta, compañeros, que cualquier día se nos presenta el ensotanado y nos da a beber con el cáliz del cura Tiguabos.

AMANCIO BUENO

Nazareth 28 de diciembre de 1913.

La burguesía socialista

He sido un curioso del socialismo. No he estudiado gran cosa de sus doctrinas porque su parte científica me ha sido repulsiva; además las ideas me parecen menos interesantes que los hombres; pero si no su parte dogmática, he observado los que siguen esas doctrinas.

De los socialistas, los unos, los intelectuales, en casi todos los países, son, en su mayoría, una colección de profesores pedantes, parientes en grado muy próximo de nuestros genios de la Universidad de Oviedo, genios soporíferos, que escriben libros muy pesados, para decir de un modo vulgar y pedestre lo que otros han dicho bien y con gracia.

Los otros socialistas, los obreros, son, como digo, los burgueses del porvenir; forman una burguesía en germen, que viene llena de malos instintos, con toda la petulancia y la inmoralidad de la actual, con el mismo entusiasmo por discursear, con las mismas prácticas viejas del sistema parlamentario.

Llamarse compañero o su señoría, es lo mismo; en compañero hay como una falsa humildad, en su señoría como una falsa nobleza; pero es igual.

Otra belleza tiene el socialista. Se ha convencido de que el honor caballeresco y la Patria y la bandera, son farsas; ha perdido estas tradicionales nociones; pero, ¿qué ha tomado a cambio de éstas? Nada, absolutamente nada; así que el socialista actual, no hablo del obrero ilustrado, sino del socialista vulgar, está en camino de ser, sino un granuja, un perfecto egoísta.

Este egoísmo del socialista se observa en sus mitines; así como en las reuniones anarquistas se oye hablar de los mendigos, de los niños, de las prostitutas con un sentimentalismo detirante, en los socialistas no se oye hablar más que de obreros y patronos. Todo lo demás les es letra muerta; y es que esta burguesía que nace heredando todos los instintos egoístas de esta otra burguesía que vive.

Dada la adoración por el número y por la masa que hoy se siente, yo me figuro que el porvenir será socialista; pero a pesar de eso, siento una profunda antipatía por esa doctrina y por ese partido, que trae la glorificación de la manada, el apabullamiento del individuo por los demás.

A pesar de lo que dicen los periódicos representantes del capitalismo, a nosotros médicos, abogados, ingenieros, pequeños industriales, a los que queremos trabajar para vivir, no nos asustan más los anarquistas que los socialistas.

Estos nos quieren convertir en obreros, aquellos sueñan con darnos a cada uno de los hombres nuestra casa, nuestra tierrecita y un trabajo cualquiera para entretenernos.

Será imposible lo último, pero nuestras simpatías han de estar por eso. Y respeto al desorden y a la revolución, me decía el otro día un carpintero medio arruinado por la huelga, comentando un artículo de *El Imparcial*.

—Sí a mí me quitan la manera de vivir ¿qué me importa que después venga el fin del mundo?

Y esto es lógico. Es preferible ser salvaje entre salvajes, que mendigo entre civilizados.

Yo así lo creo; me parece el único bien del hombre la libertad, cuanto más absoluta mejor.

CUENTO

ANTE LA VIDA

Una vez se encontraron dos hombres frente a frente de la Vida; ambos estaban descontentos de ella.

Y habiéndoles ésta preguntado qué era lo que querían, respondió el primero con voz de enojo:

—Yo protesto de la crueldad de tus condiciones: vanamente se esfuerza mi razón en comprender el sentido de la vida, mi alma se encoge y se envuelve en las obscuridades de la duda; mi conciencia me dice que el hombre es la criatura más perfecta del mundo.

—¿Qué esperas de mí? — le preguntó impaciente la Vida.

—¡La felicidad!... Para que yo pueda ser feliz es necesario que conciliés estos elementos contradictorios que luchan en mi alma: yo digo "quiero", y me respondes "tú dedes".

—¡Qué es lo que esperas de mí! —dijo gravemente la Vida.

—Yo no quiero ser víctima de la Vida.— gritó el hombre. — Quiero ser el dueño de mi vida, y, sin embargo, me veo bajo su yugo. Dime por qué. Quiero vivir según mis deseos, no quiero ser por deber hermano de mi prójimo, ni su esclavo: por mi gusto quiero ser lo uno o lo otro. La sociedad ha creado prisiones por su conveniencia; no quiero que me trate como una puerta que arrojará donde y cuando quiera. Soy un hombre. Soy, pues, el alma y la razón de ser de la Vida. Yo debo ser libre.

—¡Cállatel — dijo la Vida con fría sonrisa—. Hablas demasiado. Ya sé de antemano lo que quieres decir. ¿Quieres ser libre? Pues bien: ¡sélo! Lucha conmigo, vénceme, sé mi dueño, y yo seré tu esclava. Yo soy inmortal, como sabes, y siempre fuí dulce con los vencedores. Pero hay que vencer. Y dime: ¿tienes talla suficiente para tomar por asalto mi fortaleza? ¿Eres digno de la victoria? ¿Tienes conciencia de tu fuerza?

—Y el hombre respondió abatido:

—Tú me has hecho luchar conmigo mismo, has aguzado mi razón como un puñal que yo he clavado en mi alma. Quisiera reponerme; me hallo aplastado bajo el peso de la vida: ¡oh, déjame gustar de la dicha!

Y la Vida, sonriendo desdeñosa y glacial:

—Respóndeme; cuando hablas así, ¿exiges o imploras?

Y el hombre respondió como un eco lejano?

—¡Imploro!

—El que implora es un mendigo. Y bien; ¿sabes, pobre hombre, que la vida no da limosna? ¿Ignoras que el hombre libre no implora, sino que toma? No eres más que el esclavo de tus pasiones. Solamente es libre quien tiene la fuerza de acallarlas todas en su alma con el fin de identificar su ser con un sólo deseo. ¿Me comprendes ahora?

Y el hombre comprendió, y como un perro dócil que recoge las migas que caen de la mesa de su amo, se echó a los pies de la Vida.

Y ésta, con mirada fría y grave, contempló al otro compañero, que tenía el semblante serio pero lleno de bondad.

—Y tú, ¿qué imploras?

—Yo no imploro nada, exijo.

—¿El qué?

—¡Justicia! ¡Exijo justicia, lo demás yo lo tomaré después! Lo que yo quiero ahora es eso, que desde largo tiempo lo espero. La he esperado con paciencia en el trabajo, sin tregua y sin esperanza; la he esperado ya bastante, ahora quiero vivir. La justicia yo la exijo. ¿Dónde está?

Y la Vida contestó impasible: ¡Toma!

M. G.

— 145 —

STOKMANN

Y entonces, quizá, me devolverás mi plaza.

PEDRO

¿Quién sabe? No es imposible.

STOKMANN

Sí, pero ¿y la opinión pública? No os atreveréis por miedo a ella.

PEDRO

La opinión pública es muy variable, y lo que interesa es que entonces el *mea culpa*.

STOKMANN

¡Sí, vosotros lo desearíais, pero ya sabes mi manera de pensar respecto a esa clase de canalladas!

PEDRO

Entonces tu situación era mejor, porque tenías todo el pueblo en favor tuyo.

STOKMANN

(Muy agitado.) ¡No! ¡Jamás! ¡Te lo repito, jamás!

PEDRO

Un padre de familia no puede obrar así, No debes, Tomás...

STOKMANN

¡No debo! Sólo hay una cosa en el mundo que un hombre libre no debe hacer. ¿Sabes cual es?

PEDRO

No.

STOKMANN

Naturalmente. Pues voy a decírtelo: Un hombre libre no debe degradarse ni obrar de modo que pueda avergonzarse luego de sus obras.

PEDRO

Todo eso me parece muy plausible, pero tu tenacidad en defender esa causa...

— 150 —

STOKMANN

Yo he hecho lo que he podido